



CLINICA SAN JORGE
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN MÉDICA

Onachaga 134, Ushuaia, Presidente de Ushuaia. Tel. 02901- 422635, int. 157 – www.sanatoriosanjorge.com.ar -

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/07/16
Hs.	10:30
Numero:	1067
Folias:	3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>(Signature)</i>

Ushuaia, 29 de Junio de 2016.

Señor

Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia

Concejal Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D

Ref: Oficio ingresado c/ N° 123/2016.

De nuestra consideración:

Atentos a la nota cursada a esa Presidencia del H.C.D., sin respuesta o contacto para ampliación de proyecto a la fecha, solicitamos se nos informe si la misma ha sido evaluada, girada a comisión, considerada viable o directamente rechazada, a los efectos de buscar desde esta Institución otras alternativas eventuales u organizar las tareas en caso de que se dé el aval a lo propuesto.

Sin más, lo saludo con atenta consideración.

DR. JORGE A. SAGARDIA
DIRECTOR MÉDICO
SANATORIO SAN JORGE S.R.L

Dr. Jorge A. Sagardia
Director Medico



CLÍNICA SAN JORGE
USHUAIÁ - TIERRA DEL FUEGO

monograma de Jorge Sagardia

2

82

91/20/81

Ushuaia, 16 de marzo de 2016.

Señor

Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia
Concejal Juan Carlos PINO

S /

D. Ref: s/ solicitud parcela

De nuestra consideración:

En mi carácter de Director Médico del Sanatorio SAN JORGE SRL de ésta ciudad, me dirijo a Usted, y por su intermedio a los diferentes bloques que conforman ese Honorable Concejo, a los efectos de solicitar formalmente a nuestro cargo, el comodato, padrinazgo y uso parcial del lote sección B, macizo 30009 D, parcela 0002, con zonificación espacio verde en área urbana. El mismo, ubicado en la intersección de las esquinas de las calles 12 de Octubre y Kupanaka, hoy es un espacio baldío, con restos de construcción parcialmente derruidas y pastizales sin ningún uso formal.

Esas tierras que fueron cedidas a la Municipalidad por Vialidad Nacional se encuentran en un radio menor a 300 metros del Hospital Regional y a menos de 200 del Tribunal de Cuentas, Servicios Generales de Gobierno, Dirección de Discapacidad, Escuela nº 3, Barrio Almirante Brown y por supuesto nuestro Sanatorio.

Como no escapará a su conocimiento, el tránsito vehicular y el estacionamiento en ésta ciudad se ha convertido en algo menos que caótico, y no impresiona que pueda solucionarse a corto plazo por la dificultad de acceso a la tierra y a la proliferación en ésta zona de edificios de propiedad horizontal.

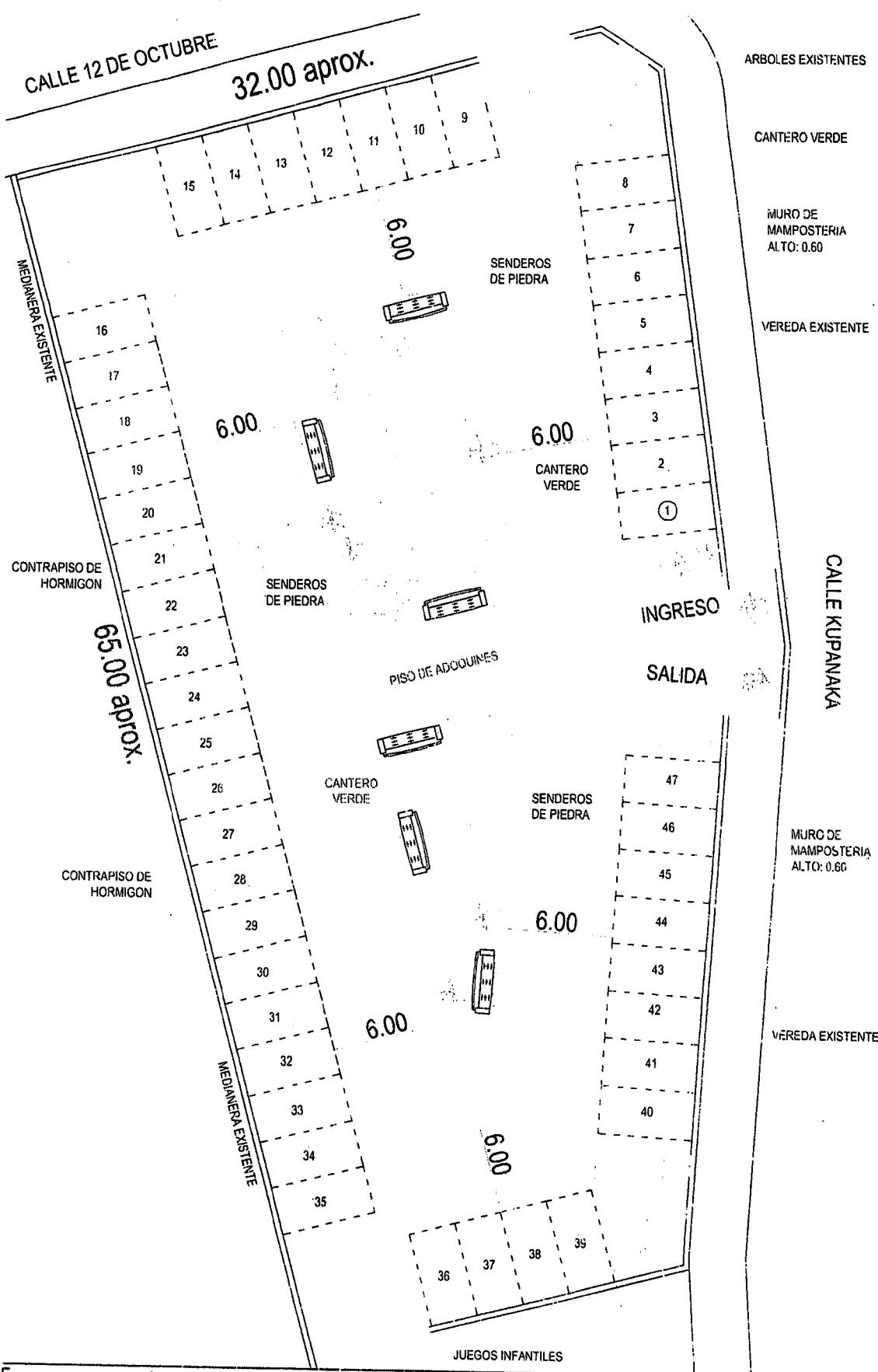
Ante ésta situación, veríamos con agrado se hicieren las gestiones ante el ejecutivo Municipal, para lograr un comodato de uso parcial, y padrinazgo de la parcela con construcción del cerco perimetral con muros de mampostería, senderos de piedra, canteros verdes y la creación de cuarenta y siete lugares de estacionamiento que podrían ser utilizados por pacientes (tenemos más de dieciocho mil consultas mensuales), personal del Sanatorio, vecinos de la zona en horario ininterrumpido, y demás usuarios de oficinas públicas de la zona. El costo de la edificación de las mejoras y el mantenimiento del predio sería a nuestro cargo.

Así daríamos un uso práctico al espacio hoy abandonado, sin generarle costos a la Municipalidad y mejorando estéticamente un área para beneplácito de los vecinos en general.

Adjunto, para mejor ilustración, croquis del proyecto elaborado por nuestro departamento de arquitectura, el cual consideramos viable y que solucionaría en parte un tema acuciante para toda la comunidad.

Sin más y agradeciendo su gestión, lo saludo con atenta consideración.

DR. JORGE A. SAGARDIA
DIRECTOR MÉDICO
SANATORIO SAN JORGE S.R.L.



FECHA-09-03-2016

CLINICA SAN JORGE
PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO

Ubicación

call 12 DE OCTUBRE Y KUPANAKA
USHUAIJA - TIERRA DEL FUEGO

Project

AROMALEIANDRA BENICI

Plano

PLANTA
Escala 1:250

DR. JORGE A. SAGARDIA
DIRECTOR MEDICO
SANATORIO SAN JORGE S.R.